

LOS PROCESOS DEL RACISMO

por Lothar Knauth*

A primera vista, la palabra raza parece ser inocua, sobre todo en español. De manera figurativa puede significar cualquier categoría de personas o animales relacionados con ciertas características que los definen, como “una raza de aventureros”. De hecho, se trata en el fondo de un concepto de identidad, pero también de distinción y discriminación que se asocia fácilmente con características físicas, de facciones y tez.

En cuanto al uso del color para legitimar procesos de discriminación existen antecedentes históricos significativos. En el segundo milenio antes de nuestra era, tribus indoeuropeas, los arios, invadieron el subcontinente indio y utilizaron el concepto de *varna* —asociado con tintes de piel— como una primera distinción estamentaria entre sacerdotes, guerreros, ciudadanos y labradores en general. Al surgir el sofisticado sistema de castas y subcastas (*jati*) endógamo, el elemento cromático otra vez simboliza significados políticos y sociales. Por cierto desde finales del siglo XV, como producto del encuentro ibérico con esta realidad social en la India, se consolida el concepto y la palabra de casta presente en sus variantes en los idiomas europeos. Obviamente en cualquier

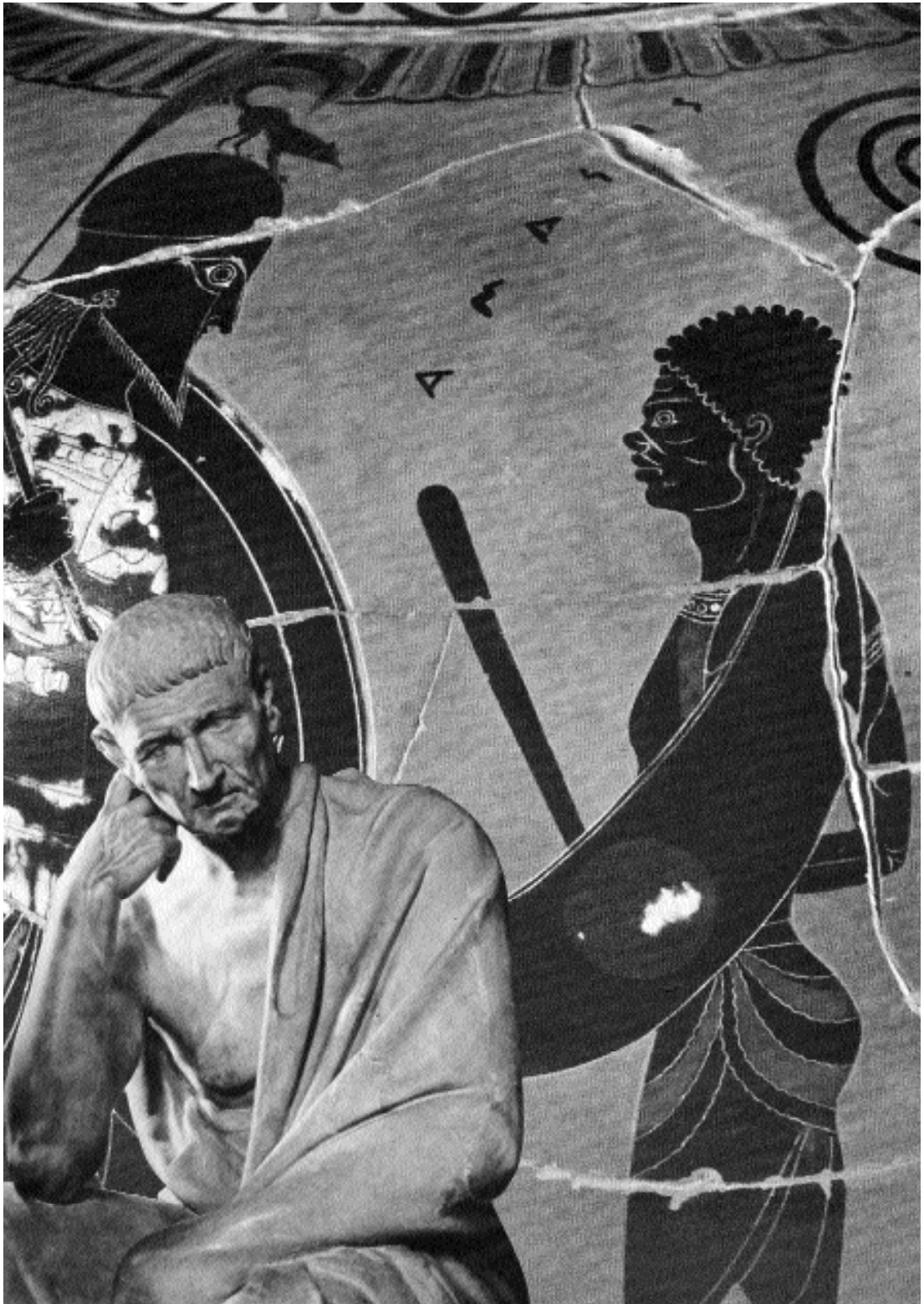
discriminación y distinción racial se trata siempre también de relaciones de poder.

Aristóteles (-384-322) al establecer en su libro *La Política* conceptos duraderos para la sociedad tradicional, introdujo la costumbre de hacer inventarios de este universo de investigación y convierte al hombre como animal político —*zoon politikon*— en un enfoque principal. En el proceso se convierte en innovador al expresarse categóricamente acerca de las “realidades esenciales” por él percibidas —llenas de potencial de desarrollo posterior— en la convivencia entre seres humanos. Además tomó una actitud dialéctica acerca de las relaciones forzadas aun entre parejas humanas:

es obra de la necesidad, la aproximación de dos seres que no pueden nada el uno sin el otro: me refiero a la unión de los sexos para la reproducción. Y en esto no hay nada de arbitrario, porque lo mismo en el hombre que en todos los demás animales y en las plantas existe un deseo natural de querer dejar tras de sí un ser formado a su imagen.

Esta necesidad, en última instancia biológica, lo lleva a un brinco metafísico, por cierto completamente consistente con su postulación del hombre como *zoon politikon*, a la conclusión

* INAH-Veracruz.



En primer plano: Aristóteles (copia romana en la Galería Spada); al fondo: etíopes en una vasija griega del siglo VI a.C. (Museo Británico).

de que

la naturaleza, teniendo en cuenta la necesidad de la conservación, ha creado a unos seres para mandar y a otros para obedecer. La naturaleza ha fijado, por consiguiente, la condición especial de la mujer y la del esclavo. Ha querido que el ser dotado de razón y de previsión mande como dueño, así como también que el ser capaz por sus facultades corporales de ejecutar las órdenes, obedezca como esclavo, y de esta suerte el interés del señor y el del esclavo se confunden.

Además, considera a la naturaleza aún como creadora de la distinción de las elites en la sociedad política griega, al insistir que entre los bárbaros, la mujer y el esclavo están en una misma línea, y la razón es muy clara; la naturaleza no ha creado entre ellos un ser destinado a mandar, y realmente no cabe entre los mismos otra unión que la de esclavo con esclava, y los poetas no se engañan cuando dicen: “Sí, el griego tiene derecho a mandar al bárbaro”, puesto que la naturaleza ha querido que bárbaro y esclavo fuese una misma cosa.

Recurriendo a una frase de Hesiodo: “La casa, después la mujer y el buey arador” Aristóteles sostiene que el pobre no tiene a otro esclavo que al buey y se entiende que estas dos primeras asociaciones de dependencia, la del señor y la del esclavo, la del esposo y la mujer son las bases de la casa, *oikos*, —y por extensión de sus normas: la economía— de paso fija también la equivalencia entre ganado y esclavos.

Aristóteles tuvo como antecedente dentro de su universo intelectual al filósofo estadista y poeta Empédocles (-490?-430), nativo de Sicilia, que en forma más abstracta y especulativa había considerado al amor y al odio, a la afinidad y a la antipatía —metáforas derivadas de la experiencia humana— como

agentes operativos en la constitución de un multifacético, eternamente cambiante, universo a partir de su interacción con los cuatro elementos sustanciales: tierra, aire, fuego y agua.

En el curso del proceso histórico aunque identificado con, y producto de, la tradición griega de su época, al crear un discurso particular y racional por excelencia y asentar las bases de conceptos epistemológicos de milenaria aceptación, Aristóteles se convirtió en vocero de elites intelectuales y de la desigualdad esencial entre seres humanos en el mundo judeo-cristiano y en el musulmán.

Para Aristóteles, el paradigma es el ambiente de la sociedad griega en la que el concepto de la casa (*oikos*) es nuclear y tal vez más real que la multitudinaria *polis* que excluye como *barbaroi* a los que no manejan bien el idioma hablado.

Podemos observar en la China antigua un semejante concepto de bárbaros —distinguidos por las direcciones geográficas de su proveniencia— que se enfrentan con el espacio cultural privilegiado del centro floreciente —*dyungjua*— como expresión de un núcleo civilizado y con una sociedad política cuyos criterios determinarán quién se identifica con y pertenece al área civilizada y que quien está discriminado al no compartir sus costumbres y valores, es bárbaro. Sin embargo, tendríamos que buscar en vano para encontrar una legitimidad de elites hegemónicas que lo son por la intervención de una “naturaleza”.

La identidad

Un problema aparece cuando se cambia la orientación de esta relación simbiótica a la identidad de una de las partes como una polaridad en la percepción de valores sociales. Así se

produce al otro extremo de la pareja un posible antónimo: la alteridad como característica del otro. Es decir, el sentido de pertenecer a través de una identidad lleva a contraponerla con lo ajeno, lo extraño como elemento de construcción del concepto de “raza”. En última instancia, la raza fácilmente se asocia con el etnocentrismo como característica de una identidad y produce la xenofobia frente a la presencia del otro.

El etnocentrismo siempre ha existido pero surgió en su nueva encarnación al principio del siglo XX como la mentalidad que consideraba los valores, costumbres y cultura del propio estado-nación como un producto decimonónico, superior a los que juzga siempre en función de su proximidad o lejanía al modelo sociocultural propio. La xenofobia considera todo lo extraño como amenaza y se manifestaba desde la antigüedad en el “odio al forastero”, pero al aumentar la “visibilidad social” incrementa el grado de distinción no sólo por apariencia física sino también por el comportamiento social y político frente a los símbolos de identidad; especialmente en el caso de los estados totalitarios del siglo XX. Éstos pueden cobrar significados de exclusión en cuanto a clase y raza.

La investigación reciente ha recalcado que el inherente impulso xenófobo lleva a considerar a los miembros de otros grupos no familiares en términos de estereotipos, porque sólo los conocen externamente.

En su reciente libro, James Jones llega a una definición operativa de estereotipos como

un juego de creencias, positivas o negativas, que un individuo mantiene acerca de las características de un grupo de seres humanos. Varía en cuanto acierto al grado en que encierra el nivel en que los miembros del grupo estereotipado tienen tales características y el nivel en que este juego de creencias es compartido

por los demás.

Concluye que los estereotipos parecen ser “el motor que impulsa a los prejuicios”. Además presenta al prejuicio como algo “que en su raíz es una batalla psicológica entre grupos que tienen un fuerte sentido de identidad”.

Identidad, alteridad, etnocentrismo, xenofobia, estereotipos y dependencia no son conceptos de realidades sociales y políticas que por su mera presencia no hacen surgir el racismo, pero sí son elementos imprescindibles para su desarrollo.

La combinación del “ser dotado de razón y de previsión [que] mande como dueño”, así como del “ser capaz por sus facultades corporales de ejecutar las órdenes, [que] obedezca como esclavo” producirá el paradigma de la explotación política, social y económica. A lo largo de la historia recordada, el hombre civilizado —que para Aristóteles había sido el griego— arroga para sí esta posición del “ser dotado de razón y de previsión” mientras el bárbaro y el salvaje pueden ser discriminados por sus “facultades corporales” y la capacidad de “ejecutar órdenes”. Esta distinción decidirá si éstos van a convertirse en “esclavos que obedecen” o se transforman en candidatos para su propia extinción existencial o por asimilación.

Se ha dicho que la esclavitud hasta el medioevo no mostró ninguna evidencia de racismo. No obstante si recordamos a Aristóteles, la “equivalencia de bárbaro y esclavo” como concepto persistente comprueba un fuerte sentido de discriminación frente a aquel que no pertenece.

Obviamente, existe otra distinción entre señor y esclavo: aquél tiene la libertad de movimiento y el poder de disponer de la capacidad de ofrecer el uso de las propias facultades corporales —y desde luego también

“mentales”— a discreción propia a quien sea.

Elemento adicional de la esclavitud es su estigma. Literalmente una marca impuesta con un hierro candente como castigo deshonroso o de esclavitud y figurativamente razón de un motivo de deshonra o infamia.

Es de mencionar que las tres religiones monoteístas que se destacaban por un discurso moralizante, eran también producto de sociedades tradicionales con fuertes tendencias comerciales, por ende la trata de esclavos nunca fue oficialmente prohibida.

Pero como escribió recientemente el profesor Ali A. Mazrui:

mientras, no hay duda de que existió la esclavitud en África y una trata de esclavos entre África oriental y Asia occidental —cuna del Islam— un milenio antes de empezara en los siglos XVI y XVII su fase transatlántica, se puede establecer una triple graduación en cuanto a la culpa moral involucrada en las transacciones esclavistas.

Considera al sistema indígena africano al que denomina “esclavitud monoracial” como el menos ofensivo y abusivo, seguido en segundo grado por el sistema de Asia occidental donde existió el más alto grado de movilidad social bajo algo que él llama una esclavitud multiracial ya que amos y esclavos podían ser de cualquier raza.

En cuanto al sistema esclavista eurocristiano transatlántico éste fue por mucho el más ligado directamente al racismo (amos blancos, esclavos negros). Estaba polarizado a través de la división de color. En términos de asimilación de los esclavos a la raza de los amos, este sistema fue el menos integracionista y el menos asimilacionista de los tres sistemas. En su orientación económica fue el más comercializado. En escala, fue por mucho el

movimiento coercitivo más extendido por largas distancias en la historia de la humanidad.

Admitía diferencias entre los sistemas portugués, español y anglosajón pero al sujetar los tres sistemas a una “escala de culpabilidad” llegó a la conclusión que “los arquitectos y principales criminales del sistema esclavista transatlántico eran culpables en primer grado”.

La tradición judeo-cristiano-musulmana aceptó el paradigma de la creación *ab initio* y con ella, el origen del género humano a partir de una pareja única como quedó documentado en el Génesis del Antiguo Testamento. Para fines del siglo XIV produjo en Inglaterra dentro de su variante cristiana, entre los Predicadores Pobres, un John Ball que durante la Gran Rebelión Campesina de 1381 podía preguntar: “cuando Adán araba y Eva hilaba, entonces ¿quién era el caballero?”

Tema que exploraría más extensamente en su prédica en Blackheath:

Desde el principio todos los hombres fueron creados iguales por naturaleza, la esclavitud fue introducida por medio de la opresión injusta por hombres sin valor, contra la voluntad de Dios. Si Dios hubiera querido crear esclavos, por cierto hubiera determinado desde el principio del mundo quién tenía que ser esclavo y quién señor.

En el siglo XV los impulsores de la expansión ultramarina provenían de las elites de habitantes del mundo “blanco” que —como atestigua el viajero marroquí Ibn Batuta— incluía tanto cristianos como musulmanes de la región mediterránea y del sudoeste de Asia; la distinción racial preexistente, tajante, es entre blancos y negros: la única que existía en cuanto tintes raciales hasta los siglos XVIII y XIX.

En el mundo hispánico existían en la pri-

mera mitad del siglo XVII extensas discusiones sobre la licitud de esclavizar a los habitantes de un Nuevo Mundo aparecido imprevistamente. Resultó formalmente, *de jure*, en una negación de tal poder sobre los nativos americanos. No obstante, una vez obtenida la sanción imperial por Carlos V al establecerse un “asiento de esclavos” como transacción comercial gravable por la caja real, a mediados del siglo XVI el comercio transatlántico de esclavos africanos se expandió exponencialmente para suplir la falta de mano de obra en las despobladas regiones americanas y caribeñas.

Como consecuencia, una vez determinado *de jure* que los habitantes nativos del Nuevo Mundo eran hombres y por lo tanto vasallos de la Corona que le debían tributo, la distinción de color se convierte en estigma —aparentemente provisto por la misma naturaleza— lo que proporciona un narcótico para posibles inhibiciones éticas y morales.

Si la tez era una marca de visible determinación social y política, otro determinante surge en el fluido mágico de la sangre que se convierte en nuevo elemento de discriminación en el mundo hispánico a través del surgimiento del concepto de “limpieza de sangre”, institucionalizado desde mediados del siglo XVI, relacionado al principio con la discriminación entre cristianos y conversos.

De ahí en adelante el “estigma natural” de ser “negro” o “moreno” a distinción del blanco se hizo extenso a los “de color” —lo que por conveniencia incluía no sólo a las diferentes razas establecidas, sino asimismo a los productos de los encuentros sexuales que resultaron reproducidos en cuanto a sangre y tez.

La Ilustración afina los conceptos

Como todos los procesos en los que interviene el hombre, la Ilustración en el siglo XVIII está plagada de contradicciones. Aún en sus meros inicios en la última década del siglo anterior, la postulación de John Locke de una sociedad civil sobre la base de arreglos contractuales hace surgir la noción de un mundo civilizado que se rige por ellos y otro, bárbaro, retardado e incivilizado que tendría que someterse a los miembros de la sociedad “civilizada”. Como contradicción nace en el mismo proceso la imagen del Noble Salvaje quien, por estar fuera de los procesos de aculturación, preserva su libertad y su dignidad.

Lo que prevalece desde el siglo XVII hasta la primera mitad del XVIII es el hecho económico del comercio transatlántico de esclavos. La trata de esclavos se hace extensa también a las nuevas colonias americanas y caribeñas de Inglaterra y Francia. Cuando en 1713, por el Tratado de Utrecht, la Corona española abre sus puertos al comercio marítimo, los primeros “barcos de permiso” son los que abastecen la economía colonial con esclavos africanos y una década después, bajo el pretexto de que no se cumplían las estipulaciones contractuales, llevan a desenlaces bélicos de parte de la Gran Bretaña.

Peter Fryer ha seguido el desarrollo del racismo en Gran Bretaña:

El racismo emergió en la tradición oral de Barbados en el siglo XVII y cristalizó en la lengua escrita de Gran Bretaña en el siglo XVIII como la ideología de la plantocracia, la clase de los dueños de las plantaciones de azúcar y mercaderes de esclavos que dominó las colonias inglesas del Caribe.

En 1753, uno de los gigantes de la Ilustración del siglo XVIII, el filósofo escocés David Hume, ya había declarado: “Tengo tendencia a

considerar a los negros, y en general a todas las otras especies de hombres (porque hay cuatro o cinco tipos diferentes) como naturalmente inferiores a los blancos.” Veinte años después Edward Long, en su *Historia de Jamaica* (1774), nos ofrece la declaración de principios ideológicos más influyente.

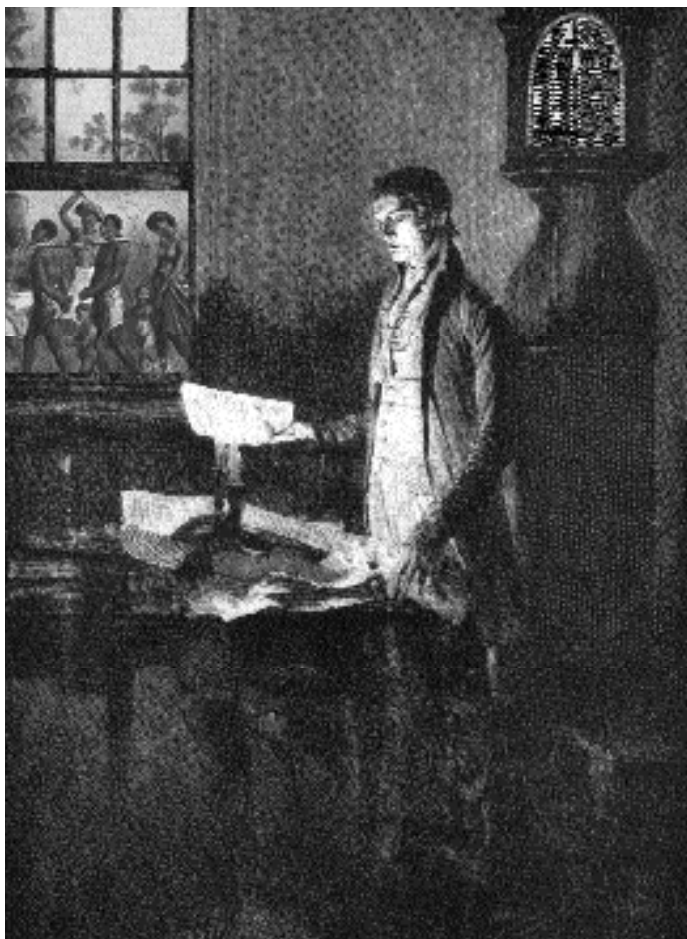
Cuando en 1787, Thomas Jefferson, el coautor y editor de la *Declaración de Independencia* y futuro presidente de los Estados Unidos, contestó en sus *Notas acerca del Estado de Virginia* un cuestionario del gobierno francés, emitió estos comentarios acerca de los nativos de América del Norte: “Antes de condenar a los indios de este continente como carentes de genio, tenemos que considerar que las letras no habían sido introducidas entre ellos...” Los comparaba con los europeos del norte antes de su contacto con la civilización romana y cuestionaba:

¿Cuántos buenos poetas, cuántos matemáticos hábiles, cuántos grandes inventores en las artes y ciencias había producido entonces Europa al norte de los Alpes? Pasarían dieciséis siglos antes de que se formara un Newton.

En semejanza el jesuita mexicano Francisco Javier Clavigero rompía lanzas con el más renombrado naturalista de su tiempo, Buffon, quien había mantenido la inherente inferioridad de cualquier ejemplo de reproducción sexual del Nuevo Continente.

Además se documentó en sus comentarios sobre los grandes primates de Indonesia, los orangutanes, en cuanto sus supuestos hábitos sexuales, lo que dio lugar a una aseveración de un prejuicio racial encubierto en “supuestas”, analogías zoológicas:

Los hombres negros prefieren a mujeres



Thomas Jefferson, colage de DGG.

blancas sobre las de su propia especie tan uniformadamente como existe la preferencia de los orang utan por las mujeres negras sobre las de su propia especie

Constituye uno de los puntos de arranque de otra preocupación dentro de la tradición racista: La preocupación por los encuentros sexuales mixtos. Desasosiego que produjo otro concepto nuevo: el de *miscegenation* y convirtió también a los mulatos y mestizos en “estigmatizados”.

Originalmente concebidos para proteger el derecho del dueño de esclavos al producto de

sus reuniones sexuales, el problema de propiedad, como factor económico, siempre tenía su contrapartida en la estigmatización social y psicológica. A partir del siglo XIX, las uniones interraciales fueron sujetas a anulación y castigadas en los estados ex esclavistas de los Estados Unidos. Concepto que legitima la discriminación de mestizos y mulatos que se había originado en la sociedad tradicional para proteger los intereses del señor en cuanto al control de la descendencia de sus dependientes, sean libres o esclavos.

Jefferson, quien en la *Declaración de la Independencia* había sostenido que todos los hombres nacieron iguales, expresó sus reservas de esta forma:

Todo el trato entre dueño y esclavo es un ejercicio perpetuo de las más desenfadas pasiones: el despotismo más persistente de una parte y el sometimiento más degradante de la otra... si el esclavo tuviese la preferencia por cualquier país en el mundo, tiene que ser diferente de aquel en que nació para vivir y esforzarse para el otro, donde él tiene que encerrar las facultades de su naturaleza.

Ya estaba en el aire un aparente remedio. En el mismo año de las *Notas*, 1787, la Gran Bretaña había establecido en Freetown “la ciudad de los libres”, en la costa de África occidental en Sierra Leona una colonia para esclavos liberados. De esta forma se originó un proceso que casi 30 años después, en 1816, llevó a la fundación de la American Colonization Society. Pasados otros cinco años, durante la presidencia de James Monroe (1817-1825), fue establecido al sur de Sierra Leona una colonia de ex esclavos norteamericanos liberados que después se desenvolvería en Monrovia, capital de Liberia, estado de una muy accidentada historia.

Ningún análisis del racismo moderno,

especialmente en México, puede ignorar su vertiente en los procesos históricos de los Estados Unidos. Fueron los estados esclavistas los que promovieron en gran parte la expansión del país a costa de México, y al mismo tiempo fue el concepto del mestizaje, la existencia de una “mezcolanza de razas” [*mongrel races*], lo que por una dialéctica irónica salvó el norte de México de la anexión con la Unión Americana.

Jefferson como miembro de la elite ilustrada aseveró en sus *Notas*: “Con gran timidez podemos arriesgar la opinión de que [los negros] son inferiores en cuanto facultades de razón e imaginación.” Pensaba que se necesitaban más observaciones científicas para justificar una conclusión generalizante y prosiguió: “Por desgracia hay que decir que a pesar de que tuvimos bajo nuestra vista hombres negros y rojos durante un siglo y medio, nunca los habíamos observado como sujetos de la historia natural.”

El remedio estaba cerca, en la época de la Revolución Francesa, Johann Friedrich Blumenbach (1752-1840) se convirtió en pionero científico de esta parte de la “historia natural” que pronto tendría el nombre de “antropología física” en la Universidad de Göttingen, al sostener en su *Collectionis Suae Craniorum Diversarum Gentium Illustratae Decades (Partes ilustradas de su colección de cráneos de varios pueblos, 1790-1828)* que, a pesar de que insistiría en la unidad del género humano, se podían introducir elementos de clasificación dentro de él.

De esta manera surgieron las divisiones de cinco “razas humanas” que él clasificó como: la caucásica, etíope, americana, mongola y malaya. División que en la usanza del siglo XIX se asociara con una paleta de colores: lo blanco, lo negro, lo rojo, lo amarillo y lo café. Distinción además conveniente en el proceso

de colonización para distinguir lo blanco — como signo de superioridad— de la demás gente subyugada.

A mediados del siglo XIX Joseph Arthur, Conde de Gobineau, (1816-1882), diplomático aristócrata francés que entre 1848 y 1877 representó su gobierno en Irán, Alemania, Grecia, Brasil, y Suecia, además de ser filósofo social, publicó en 1853 su *Ensayo acerca de la desigualdad de las razas humanas* (1853-1855), obra seminal que propuso una teoría racial que limitó la superioridad a los arios, es decir los indoeuropeos, como los únicos blancos destacados.

En 1888 un Congreso de Berlín se había decidido la rebatiña de la África negra. En el año de 1898 se llegó a la cumbre del colonialismo convertido en imperialismo. Los Estados Unidos se habían apoderado de lo que quedaba de la herencia del imperio español en el Caribe y en Filipinas y se anexaron Hawai. Aun Alemania era ahora un poder en el Pacífico del sur, acababa de obtener su primera concesión en China y al ayudar a someter la rebelión de los Boxer pensaba haberse convertido en supremo defensor de la cultura blanca frente al “peligro amarillo”.

En los Estados Unidos, la Suprema Corte falló en 1896 que la separación de razas en las facilidades y acomodaciones públicas, incluyendo las escuelas, no era anticonstitucional; una decisión que no fue impugnada hasta 1954. El mismo concepto racista imperaba también en la mayoría de las colonias y semicolonias y todavía hoy se conmemora en el Bund de Shanghai el sitio de un letrado en un parque que reza “Se prohíbe la entrada de perros y chinos”.

A la vuelta del siglo XIX, hace cien años, apareció el libro de Houston Stewart Chamberlain (1855-1927), nativo inglés que se había educado en Francia y Austria y quien

se naturalizara alemán en 1916, intitulado *Fundamentos del siglo decimonónico*. Sostuvo la tesis que no fueron los arios o indoeuropeos sino entre ellos los germanos y por fin los alemanes quienes por la pureza de su estirpe racial habían garantizado su superioridad. Desde luego la fecha no era gratuita.

La manifestación clásica del ambiente de exultación imperialista y racista del año de 1898 está en el poema de Rudyard Kipling “La carga del hombre blanco”:

Recoged la carga del hombre blanco—
Mandad a los mejores de vuestra casta—
Atad a vuestros hijos al exilio
para que provean por las necesidades
[de vuestros cautivos;
Para que velen entre gentes agitadas y
salvajes
Vuestros recién conquistados, hoscos pueblos,
Mitad demonios y parte niños.

Si bajo la influencia de los estudios del género humano y de su origen el positivismo y el darwinismo social parecían apoyar una actitud potencialmente racista, serían las ciencias sociales que por su observación de las realidades sociales y políticas eventualmente tomaban la vanguardia en el contraataque al racismo.

El antisemitismo

El fin del siglo XIX presenció otra manifestación de un racismo no nacido en el ámbito colonial o poscolonial sino en la sociedad europea misma: el antisemitismo y otras formas de discriminación étnica bajo la bandera de la consolidación de identidad nacional excluyente o de la otra parte, conceptos que enfatizaban la identidad étnica y, supuestamente, racial. En tales procesos dialécticos el antisemitismo

generó al sionismo y el paneslavismo engendró pangermanismo.

Y muy pronto la sangre se convirtió otra vez en fluido trascendental.

Antes de que esto aconteciera, fue necesaria una agudización en el ámbito político de otro fenómeno del siglo XIX: el nacionalismo en sus variantes virulentas de la derecha delirante que se arrogaba el papel de ser el único antídoto contra el liberalismo internacional que pensaba y actuaba en términos universalistas que trascendían las fronteras restrictivas del Estado-nación y que empezó a enunciarse también contra discriminaciones raciales y de género.

En Europa los judíos constituían la comunidad religiosa que por su amarga trayectoria histórica tal vez había acumulado más capacidad y experiencia internacional, especialmente entre sus elites comerciales e intelectuales. Su realismo frente a los nuevos peligros y oportunidades no fue visto con buenos ojos por los nacionalistas románticos y sus extensas relaciones internacionales, muchas veces por parentesco, reforzaban prejuicios y sospechas existentes.

El creciente mercado mundial cuya existencia Karl Marx ya había advertido en el *Manifiesto Comunista* en 1848, necesitaba de actores cuya herencia y capacidad intelectual podían trascender los ámbitos del Estado-nación y que podían operar en el nuevo ambiente internacional. Para Marx, este nuevo actor histórico sería el proletariado.

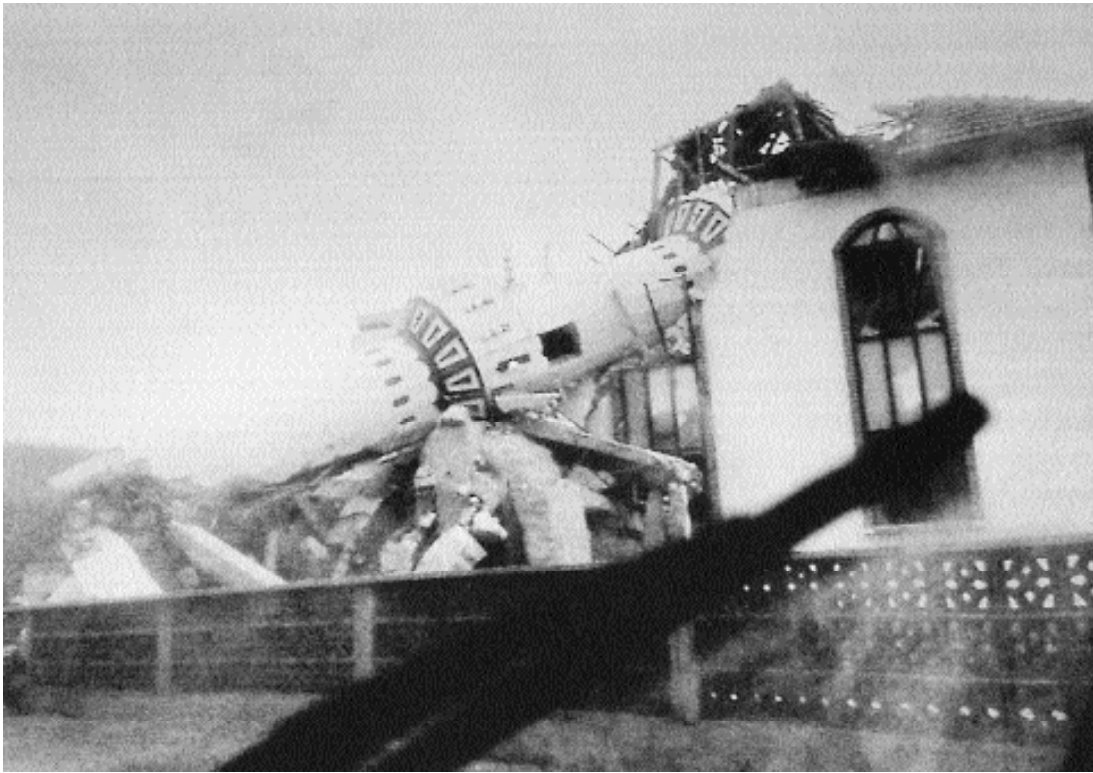
El latente pero añejo antisemitismo resurgió cuando este movimiento proletario fue encabezado por Karl Marx y Ferdinand Lasalle nacidos de la tradición judaica y fácilmente tachados de traidores a la patria cuando negaban la prioridad de la identidad nacionalista y de una patria idealizada que contrastaban con las penurias económicas reales de masas de

obreros, al pregonar, como elemento universal y por medio de una postulación “científica”, una duradera lucha de clases.

Los trastornos de la primera Guerra Mundial resultaron en una liquidación de estructuras aristocráticas y monárquicas de Alemania, Austria y Rusia. En la última, la victoria del grupo bolchevique hizo surgir una república antiimperialista. En el “Occidente” se afianzaron los capitales y mercados internacionales por medio de préstamos americanos y devaluaciones precipitadas y continuaba la discriminación racial, hasta que por fin el surgimiento de un racismo elevado a programa del Estado-nación en el nacionalsocialismo alemán o en el *apartheid* sudafricano produjo la reacción y un rechazo por inmenso consenso.

Había sido otra vez la “astucia de la razón” dentro del proceso histórico que Hegel había postulado, la que hizo posible una movilización de académicos que pusieron las ciencias sociales al servicio de la lucha antirracista no sólo en las décadas críticas de los treinta y cuarenta, sino también en las movilizaciones pro derechos civiles que perduran hasta nuestros días.

En efecto, si las situaciones de segregación, fundadas sobre teorías raciales son, al presente, en el mundo, una excepción, no se puede decir lo mismo de ciertos fenómenos de exclusión o de agresividad, de los cuales son víctimas ciertos grupos de personas, cuya apariencia física, características étnicas, culturales o religiosas, difieren de las propias del grupo dominante, y son por él interpretadas como indicios de una inferioridad innata y definitiva, apta a justificar cualquier práctica discriminatoria respecto de ellos. Pues, si la raza define un grupo humano en función de ciertos rasgos físicos inmutables y hereditarios, el prejuicio racial, que dicta los comportamientos racistas, puede extenderse, con los mismos efectos negativos, a todas las



Gilles Peress, Bosnia, 1993 (en *Luna Córnea*, núm. 11, enero-abril de 1997, Centro de la Imagen, México).

personas cuyo origen étnico, lengua, religión y costumbres señalan como diversas.

No hay mucha diferencia entre aquellos que consideran inferiores a otros hombres por razón de su raza, y aquellos que tratan como inferiores a sus propios conciudadanos cuya mano de obra explotan. Es necesario evitar así que las clases demasiado privilegiadas lleguen a abrigar sentimientos propiamente “racistas” hacia los propios conciudadanos y encuentren en ello un pretexto más para mantener estructuras injustas.

Como parte de un reciente foro especial sobre raza y racismo publicado en el *American Anthropologist*, Audrey Smedley, autora de una obra seminal al discutir la influencia del concepto de raza destacó que “raza” como medio de estratificación social y forma de identidad humana era una idea reciente en

la historia del hombre. Sostuvo que ni la idea de raza ni las ideologías asociadas con ella existían antes del siglo XVII. Creo que se ha demostrado que las raíces van más lejos en el pasado.

En última instancia fue la mercantilización de las transacciones humanas y el culto al vínculo contractual a partir de la “Revolución Gloriosa” de 1688 que operó un cambio en la moral de la sociedad tradicional que llevó a una nueva formulación de los valores difícil de aceptar en toda su crudeza. Y sería en los Estados Unidos como el país que convirtió el vínculo contractual —como *Zweckkontrakt* y no como *Statuskontrakt* que tenía su equivalente en las transacciones mercantiles— en el elemento operativo de las relaciones sociales y políticas. Todo ello incidió en hacer la discriminación racial por un considerable tiempo aceptable

como realidad socioeconómica.

De acuerdo con Smedley “raza” se convirtió en principal forma de identidad en los Estados Unidos con “los efectos trágicos en cuanto al *status* bajo de minorías “raciales” y en cuanto a ellos que se imaginan ser de raza “mixta”.

La antropóloga luego exploró los medios por los cuales “raza” se convierte en componente de cultura y conciencia. Ello conduce a la necesidad de desligar los elementos culturales de la identidad de los biológicos por medio de un estudio de cómo este concepto de raza se apoderó de formas más antiguas de identidad humana. Le lleva a sugerir que a través de los cambios producto de los procesos del siglo XX la ideología racista está empezando a desintegrarse

No sé si esta conclusión peca de optimista porque existen evidencias de una contraofensiva —o es ¿una escaramuza de retaguardia?— que ve en algunas páginas norteamericanas del *internet* donde se llega a la definición de “racismo” como “una falta de disposición de ser empujado a un lado. Es en breve, cualquier forma de normales aspiraciones a ser un pueblo, las que han definido a las naciones desde el principio de la historia, pero sólo mientras las aspiraciones sean las de blancos”.

Si esta es su definición defensiva del racismo, la ofensiva se manifiesta en un libro de pseudohistoria intitulado originalmente *Europa: The History of the White Race*, pero que en su tercera versión en mayo de 1999 cambió el título a *March of the Titans: A History of the White Race*. En su capítulo 51 nos informa de “La Octava Guerra Racial —México” que demuestra que para su “historia de las luchas raciales” arrastra a un proceso de larguísima duración.

También la Santa Sede se ha unido a las voces antirracistas y expresó por uno de sus voceros latinoamericanos:

En cierto número de países, subsisten todavía formas de discriminación racial respecto de las poblaciones aborígenes, las cuales no son, en muchos casos, más que los restos de la población original de esas regiones, sobrevivientes de verdaderos genocidios, realizados en otro tiempo por los invasores o tolerados por los poderes coloniales. Y no es raro que esas poblaciones aborígenes resulten marginadas respecto al desarrollo del país.

En varios casos, la suerte que les cabe se acerca, de hecho si no de derecho, a los regímenes segregacionistas, en la medida en que quedan acantonadas en territorios estrechos y sometidos a estatutos que los nuevos ocupantes les han otorgado, casi siempre por un acto unilateral.

El derecho de los primeros ocupantes a una tierra, a una organización social y política que preserve su identidad cultural, aun en la apertura a los demás, les debe ser garantizado. A este respecto, la justicia requiere que, acerca de las minorías aborígenes a menudo exiguas como número, dos escollos opuestos sean evitados: por una parte, que se las acantone en reservas como si debieran habitar en ellas para siempre, replegadas hacia su pasado; y por la otra, que se las someta a una asimilación forzada, sin consideración de su derecho a mantener una identidad propia.

Ciertamente, las soluciones son difíciles: la historia no puede ser rescrita. Pero se pueden encontrar formas de convivencia que tomen en cuenta la vulnerabilidad de los grupos autóctonos y les brinden la posibilidad de ser ellos mismos en el contexto de conjuntos más amplios, a los que pertenecen con pleno derecho. La integración más o menos intensa en la sociedad circunstante debe poder realizarse conforme a su elección libre.

Hemos observado el racismo en sus diferentes circunstancias, tanto en sus principios cuando estaba manifiesto en la descalificación total del otro —o bien de la otra— por sus desventajas social, económica o política así como en épocas recientes en la discriminación más sutil pero siempre potencialmente destructora. El racismo es al fin y al cabo un problema de las varias elites y pseudoelites, que tradicionalmente han utilizado la existencia de la discriminación para legitimar posiciones privilegiadas. No nos debe sorprender que por lo común se han abstenido de atacar frontalmente al racismo de variadas índoles, no importe que tan devastador fuera, en última instancia aun para su propio bienestar.

Obviamente a sus víctimas no se les necesita recordar su existencia. Pero en una sociedad con rasgos racistas existen también aquellos que, siendo objeto de discriminación, utilizan las mismas estructuras de poder que propician el desprecio y la discriminación como una “diferencia de oportunidades” para lucrar con su posición de pseudoelites. A lo mejor valdría la pena emprender un análisis más sofisticado y una mejor definición de papeles de víctimas y de victimarios dentro de los variados universos y procesos del racismo.

1. En vez de desaparecer, el racismo está cambiando.
 2. El racismo no se puede reducir en su totalidad a un conflicto entre clases.
-



Disputa entre monjes y rabinos (en Runes, D.D., 1959, *Pictorial History of Philosophy*, Bramhall House, Nueva York).